ANEXO X

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS COMISIONES PROVINCIALES

Apartado/Subapartados 3 (méritos académicos), 5.1 (actividades de formación superadas), 5.2 (impartición de actividades de formación), 6.1 (publicaciones), 6.2 (premios en proyectos de investigación o innovación) y 6.3 (méritos artísticos y literarios)

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

CUERPO | | | | | |

ESPECIALIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE | DNI

Modalidad Simplificada: a rellenar exclusivamente por la Administración

☐ Orden EDU/877/2013, de 29 de octubre

☐ Orden EDU/870/2014, de 14 de octubre

Cada mérito presentado únicamente podrá puntuarse por un solo subapartado conforme a la modalidad de baremación elegida (ordinaria o simplificada).
Deberán alegarse los méritos correspondientes a <u>todos</u> los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados.

Actividades de formación inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León

☐ *Autorizo la <u>valoración de oficio de las actividades de formación</u> (apartados 5.1 y 5.2 del baremo) <u>inscritas</u> en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León. Si autoriza no será necesaria la alegación de dichas actividades de formación en la enumeración de méritos.*

SUBAPARTADO	MÉRITOS

En ....., a ..... de ..... de .....

(FIRMA DEL INTERESADO)..

NOTA: Este Anexo X debe ir <u>grapado</u> externamente <u>al sobre</u> en el que se incluya la documentación justificativa de los méritos alegados, conforme se indica en el apartado 13.1 de la convocatoria. Si fuese necesario cumplimentar varias hojas todas ellas deberán ir firmadas, numeradas y grapadas al sobre.

Imprimir

Código IAPA: nº 1779 Modelo nº 2624